

MINISTERIO DE JUSTICIA

9887 REAL DECRETO 500/1994, de 17 de marzo, por el que se nombra a don Luis Calvo Merino Director general de Objeción de Conciencia.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1994, Vengo en nombrar a don Luis Calvo Merino Director general de Objeción de Conciencia.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

TRIBUNAL DE CUENTAS

9888 RESOLUCION de 19 de abril de 1994, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra a los funcionarios a los que se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica convocados por el sistema de libre designación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, c); 89.2, a), b) y c), y 93 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, modificada por las Leyes 31/1991, de 30 de diciembre, y 22/1993, de 29 de diciembre, y previo acuerdo de la Comisión de Gobierno del Tribunal,

Vengo en nombrar a los funcionarios a los que se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica, que fue convocado por el sistema de libre designación por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 11 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Presidencia de la Sección de Fiscalización

Unidad Especial de Control de Justificación de la Documentación Contable

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector Técnico. Nivel: 30. Funcionario designado: María Victoria Malavé Verdejo, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, con número de Registro de Personal A12TCU019.

Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

Número de orden: 10. Puesto de trabajo: Subdirector Técnico. Nivel: 30. Funcionario designado: Domingo Fidalgo Pérez, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, con número de Registro de Personal A11TCU039.

Secretaría General

Oficina Presupuestaria

Número de orden: 11. Puesto de trabajo: Subdirector Jefe de la Oficina Presupuestaria. Nivel: 30. Funcionario designado: Angel Pradel Alfaro, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, con número de Registro de Personal A12TCU009.

2. El plazo de toma de posesión será de tres días, que empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, en aplicación de lo previsto en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios

Civiles del Estado aprobado por Real Decreto de 15 de enero de 1990.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Presidente, Adolfo Carretero Pérez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

UNIVERSIDADES

9889 RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Miguel Castresana Estrada Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Miguel Castresana Estrada Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Forestal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0023137.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9890 RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Bautista Martínez Laborde Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Vegetal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Bautista Martínez Laborde Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», en el Departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0023135.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9891 RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Javier de Lope Asiaín Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Javier de Lope Asiaín Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC010444.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9892 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige errores producidos en la de 20 y 30 de septiembre y 10 de noviembre de 1993, relativa a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose publicado las Resoluciones de 20 y 30 de septiembre y 10 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 y 26 de octubre y 27 de noviembre), respectivamente, de la Secretaría General del Consejo de Universidades por las que se notifican números de Registro de Personal, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, esta Secretaría General resuelve efectuar las siguientes correcciones:

En la Resolución de 20 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), donde dice: «Universidad Politécnica de Cataluña, Profesores titulares de Universidad, Antonio Lozano Bojados»; debe decir: «Antoni Lozano Bojados».

En la Resolución de 30 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), donde dice: «Universidad de Zaragoza, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, José María Gairín Sallán, 0798592168»; debe decir: «José María Gairín Sallán, 1798592124».

En la Resolución de 10 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27), donde dice: «Universidad de Oviedo, Profesores titulares de Universidad, José María Carvajal Casariego, 1132378102»; debe decir: «José María Carvajal Casariego, 1132378546».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.